



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



CEIP
**EDUARDO
LÓPEZ
PALOP**

C/ San Jaime S/N
46810 Enguera (Valencia)
Tel.: 962249845
46003861@edu.gva.es
46003861.secretaria@edu.gva.es

CARTA DE COMPROMISO EDUCATIVO DEL CENTRO CON LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO

Según el artículo 59 del Decreto 253/2019, el Consejo Escolar aprueba una carta compromiso donde el centro educativo establece compromisos con las familias. Este documento busca fomentar la colaboración entre el centro y las familias en un marco de respeto, convivencia y responsabilidad para el adecuado desarrollo de las actividades educativas.

Partimos de los valores que pretendemos fomentar expresados en nuestro PEC:

1. Educamos desde el pluralismo, tolerancia, dignidad y respeto.
2. Favorecemos la inclusión
3. Impulsamos la igualdad y coeducación.
4. Buscamos la participación de la comunidad educativa.
5. Fomentamos la lectura dedicándole un tiempo diario.
6. Promocionamos la salud, a través del fomento de la actividad física (almuerzo saludable y tranquilo).
7. Fomentamos el desarrollo sostenible (Reciclado, compostaje y huerto escolar).
8. Educamos en la paz, la igualdad y la solidaridad.
9. Promovemos metodologías significativas, colaborativas y de cooperación, desarrollando la competencia digital.
10. Trabajamos el plurilingüismo.
11. Todos los espacios del centro son importantes desde el punto de vista educativo, entendemos el patio como un espacio-tiempo educativo.

La educación del alumnado debe basarse en la colaboración entre familia y escuela, fomentando la confianza mutua. Esta carta compromiso recoge acuerdos relacionados con la aceptación de los principios del centro, el respeto a sus valores, el seguimiento del alumnado, la mejora de la convivencia y la comunicación con las familias.

Los tutores legales _____

del alumno/a _____ matriculado/a en el CEIP Eduardo

López Palop firman esta carta de compromiso, confirmando su conocimiento y aceptación del documento difundido por el centro.

Firma padre/madre/tutor legal



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



CEIP
**EDUARDO
LÓPEZ
PALOP**

C/ San Jaime S/N
46810 Enguera (Valencia)
Tel.: 962249845
46003861@edu.gva.es
46003861.secretaria@edu.gva.es

CARTA DE COMPROMISO EDUCATIVO DEL CENTRO CON LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO

	COMPROMISOS EDUCATIVOS POR PARTE DEL CENTRO CON LAS FAMILIAS	COMPROMISOS EDUCATIVOS POR PARTE DE LAS FAMILIAS CON EL CENTRO
CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Velar para que se hagan efectivos los derechos del alumnado, familias y personal docente y no docente en el ámbito escolar • Fomentar la tolerancia, el respeto y la igualdad en todos los aspectos de la vida del centro. • Evitar cualquier actitud de rechazo o discriminación por sexo, raza o religión. • Incluir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera transversal. • Realizar charlas y talleres para el alumnado y sus familias sobre prevención, violencia, uso adecuado de la TIC... • Utilizar el modelo dialógico para la resolución de conflictos: asambleas de aula. • Informar a toda la comunidad educativa sobre los planes que desarrolla el centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la labor educativa del centro fomentando el respeto hacia todos los componentes de la comunidad educativa, valorando la autoridad del profesorado en el ejercicio de sus competencias profesionales. • Respetar los valores de tolerancia, respeto e igualdad e instar al alumnado a hacerlo. • Velar porque el alumnado acuda al centro con ropa e higiene adecuados. • Colaborar con las iniciativas del centro en materia de reciclaje, ahorro energético, cuidado del medio ambiente... • Proponer y participar en charlas y talleres del centro. • Colaborar con el centro en la resolución pacífica de conflictos, abordando las posibles diferencias desde el respeto. • Respetar las normas del centro, especialmente las que afectan a la convivencia escolar, así como las indicaciones u orientaciones educativas del profesorado.
INFORMACIÓN, PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar adecuadamente los canales oficiales de comunicación con las familias: web familia, teléfono del centro, correo corporativo, web del centro y agenda. • Informar a las familias y al alumnado de los criterios que se aplicarán para evaluar el rendimiento académico, hacer la evaluación correspondiente y explicar sus resultados. • Comunicar a las familias las faltas de asistencia y puntualidad de sus hijos/as, así como la falta de tareas y materiales. • Proponer actividades y talleres en los que las familias puedan participar. • Informar a las familias de la ubicación de los documentos del centro para su consulta (página web del centro y despachos del equipo directivo). • Mantener comunicación regular con las familias para informar de la evolución académica y personal de sus hijos e hijas, tanto a través de las tutorías generales, mínimo una vez al trimestre, así como las tutorías individuales cuando la persona tutora, el equipo docente y/o la familia así lo requiera. • Atender en un plazo razonable las peticiones de entrevista o comunicación que formule la familia. • Propiciar la participación de la comunidad escolar en el control de la gestión del centro, mediante el Consejo Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener activos y actualizados los canales de comunicación oficiales: web familia, teléfono, mail y utilizarlos, evitando el uso de los no oficiales. • Asistir a las tutorías individuales y reuniones grupales convocadas por el centro o a petición propia. • Informar al centro sobre cualquier enfermedad, intolerancia, alergia o medicación de sus hijos/as. • Justificar las faltas de asistencia y puntualidad de sus hijos/as. • Participar activamente en la vida del centro mediante la realización de talleres, el AMPA, Consejo Escolar,... • Conocer y respetar el Proyecto Educativo de Centro, las normas de organización y funcionamiento, así como la organización general del centro. • Revisar regularmente la agenda escolar de sus hijos e hijas, así como el correo electrónico corporativo del tutor/a y WebFamilia. • Colaborar en las actividades complementarias y/o extraescolares. • Informar al centro educativo de cualquier cuestión que pueda influir en el proceso educativo de sus hijos e hijas, así como los datos y la documentación requerida para que el centro pueda completar el expediente académico.
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, ayudándolos a aprender, razonar y tomar decisiones por sí mismos. • Hacer partícipe al alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje, tanto en la propuesta de situaciones de aprendizaje y talleres, como en su evaluación. • Adoptar medidas adaptadas a las necesidades individuales de cada alumno y alumna. • Mostrar técnicas de estudio, esquema y resumen que faciliten al alumnado el trabajo tanto en clase como en casa. • Formar al alumnado en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural, evitando cualquier discriminación por razón de sexo, identidad de género, raza, religión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir el proceso educativo del alumnado, ofreciendo las circunstancias adecuadas que puedan hacer más efectiva la acción educativa del centro. • Garantizar la asistencia regular y la puntualidad, así como justificar las posibles ausencias. • Informar al centro de aquellos aspectos de la personalidad de sus hijos/as que puedan ayudar en su formación. • Velar por la adecuada organización del tiempo de estudio de sus hijos/as en casa, en coherencia con el trabajo de clase. • Potenciar en sus hijos e hijas las conductas de autonomía y responsabilidad. • Colaborar con el profesorado, siguiendo sus indicaciones, para el adecuado progreso del proceso de enseñanza aprendizaje.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Dar cobertura a las necesidades que conlleva el reto de ofrecer una formación integral a nuestro alumnado, potenciando el uso de tecnologías de la información y comunicación en nuestro ámbito de actuación, haciendo una gestión eficaz y eficiente de los recursos disponibles • Optimizar el uso de instalaciones y materiales • Optimizar los recursos personales del centro, con el fin de garantizar una educación de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Velar para que sus hijos e hijas hagan un uso correcto de las instalaciones y de los recursos materiales del centro • Satisfacer las necesidades básicas de cuidado, aseo personal, descanso y nutrición, imprescindibles para el progreso escolar • Proporcionar a sus hijos e hijas los materiales necesarios para la realización de las tareas escolares • Respetar las normas de uso y cuidado del material del centro y velar porque el alumnado acuda al centro con todo lo necesario para el desarrollo de las clases.